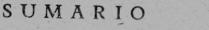
OFIGNE

MINISTERIO DE



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

- Destinos.—Orden de 30 de septiembre de 1947 por la que se nómbra Ayudante Mayor y Jefe del Ramo de Armamentos del Arsenal de la Base Naval de Baleares al Capitán de Fragata (Av) don Rafael Romero Conde.—Página 1.338.
- Otra de 30 de septiembre de 1947 por la que se nombra Jefe de las Defensas Submarinas de la Estación Naval de Mahón al Capitán de Córbeta (T) don Juan Bautista Lazaga Topete.—Página 1.338.
- Otra de 30 de septiembre de 1947 por la que se nombra Segundo Comandante interino del buque hidrógrafo · Tofiño al Teniente de Navio (H) don José García de Quesada y de Gregorio.—Página 1.338.
- Otra de 30 de septiembre de 1947 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Alféreces de Navío que se relacionan.—Página 1.338.
- Otra de 30 de septiembre de 1947 por la que se dispone pase a ocupar los destinos que se indican el personal de la Armada que se relaciona.—Págs. 1.338 y 1.339.
- Otra de 30 de septiembre de 1947 por la que se dispone cesen en los destinos que se indican y pasen a los que se expresan los Contramaestres segundos que se mencionan.—Página 1.339.

Destinos.—Orden de 30 de septiembre de 1947 por la que se dispone continúe embarcado en el crucero Canarias el Condestable primero D. Juan Rego Espejo.-Página 1.339.

BIBLIOTECA

CENTRAL

- Otra de 30 de septiembre de 1947 por la que se dispone embarque en el submarino D-1 el Torpedista segundo D. José María Esteban Vesga.—Página 1.339.
- Otra de 30 de septiembre de 1947 por la que se dispone embarque en el destructor Gravina el Escribiente segundo D. Antonio Alamo García.-Página 1.339.
- Nombramientos.-Orden de 30 de septiembre de 1947 por la que se nombra Práctico de Número del puerto de Avilés al Capitán de la Marina Mercante, Teniente de Navio de la Reserva Naval Movilizada, D. Fermín Alvarez García.—Página 1.339.
- Cupos.—Orden de 15 de septiembre de 1947 por la que se señalan los cupos a efectos de la pena o accesoria de suspensión de empleo en los Cuerpos que se expresan.—Páginas 1.339 y 1340.
- Licencias para contraer matrimonio.—Orden de 30 de septiembre de 1947 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Teniente de Navio (T) don José Fernández Cernuda y Escandón.—Página 1.340.
- Otra de 30 de septiembre de 1947 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. Manuel de Orueta Díaz.—Página 1.340.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos. — Se nombra Ayudante Mayor y Jéfe del Ramo de Armamentos del Arsenal de la Base Naval de Baleares al Capitán de Fragata (Av) don Rafael Romero Conde, que cesa de Subdirector de la Escuela de Armas Submarinas.

Este destino se confiere con carácter forzoso a

efectos administrativos.

Madrid, 30 de septiembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Base Naval de Baleares y Contralmirante Jefe de Instrucción.

— Sin perjuicio de su actual destino de Segundo Jefe de la Estación Naval de Mahón, se nombra Jefe de las Defensas Submarinas de la misma al Capitán de Corbeta (T) don Juan Bautista Lazaga Topete.

Este destino se confiere con carácter, forzoso a

todos los efectos.

Madrid, 30 de septiembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

— Se nombra Segundo Comandante interino del buque-hidrógrafo *Tofiño* al Teniente de Navío (H) don José García de Quesada y de Gregorio, que cesa en el buque-hidrógrafo *Artabro*.

Dicho Oficial continuará asignado al Instituto Hi-

drográfico de la Marina.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 30 de septiembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que los Alféreces de Navio que a continuación se relacionan cesen en los destinos que se indican y pasen a los que se expresan:

D. Miguel Francés y Arias Argüello. — De Comandante de la lancha L. A. S.-15, a la Escuadra.

D. Fernando de Haro Moreno.—De Comandante de la lancha L. A. S.II, al cañonero Calvo Sotelo.

El Jefe del Grupo de Lanchas Rápidas podrá disponer de este último Oficial para atender a las necesidades de las lanchas Números 21 al 26, en la medida que estime conveniente.

La presente Orden no se cumplimentará hasta tanto que no se haga entrega de las citadas L. A. S.-11 y 15 al transporte Contramaestre Casado, en Bibao.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a

todos los efectos.

Madrid, 30 de septiembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Comandante General de la Escuadra y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se dispone que el personal relacionado a continuación cese en los destinos que se indican y pase a ocupar los que se expresan, por el orden que se mencionan:

Contramaestre primero D. Manuel Salado Sánchez.—Del destructor *Huesca*, al cañonero *Canalejas*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Contramaestre primero D. Francisco Gómez Boj. Del buque-hidrógrafo Malaspina, al R. R.-17.—For-

zoso sólo a efectos administrativos.

Contramaestre segundo D. Emiliano Otero Parga.—De la Estación Naval de Mahón, a las órdenes del Comandante General de la Escuadra.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Contramaestre segundo D. José María Infiesta González.—De la Base Naval de Baleares, al cañonero *Pizarro*. — Forzoso sólo a efectos administrativos.

Contramaestre segundo D. Francisco Otero Soto.— Del minador Júpiter, a la Estación Naval de Ríos.— Forzoso.

Condestable primero D. Juan González Prego.— Del Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo, a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Condestable primero D. Manuel Bernal Macías.— Del cañonero Hernán Cortés, a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Condestable primero D. Antonio Carmona Mingorance.—Del Departamento Marítimo de Cartagena, al cañonero Hernán Cortés.—Forzoso.

Mecánico Mayor D. Fulgencio Ros Ruiz. — Del destructor *Churruca*, al buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

MARINA

Escribiente primero D. Francisco Pacheco Perdomo. — Del buque-hidrógrafo Artabro, al Cuartel de Instrucción de Cádiz.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Escribiente segundo D. Daniel González Freire.— Del crucero Méndez, Núñez, a la Comandancia de Marina de Ceuta.—Forzoso sólo a efectos administrativos

Celador segundo de Puerto y Pesca D. Francisco Martín Canela.—De la Ayudantía de Marina de Ayamonte, a las órdenes del Comandante General de la Base Naval de Canarias.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Celador segundo de Puerto y Pesca D. Generoso García Martínez.—De la Comandancia de Marina de Las Palmas, a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 30 de septiembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Destinos.—Se dispone que el personal relacionado a continuación cese en los destinos, que se indican y pase a ocupar los que se expresan, por el orden que se mencionan:

Contramaestre segundo D. Vicente Sánchez Nondedéu.—De la Estación Naval de Mahón, al dragaminas *Bidasoa*.—Forzoso.

Contramaestre segundo D. Eladio Leira Buyo.—De la petrolera P. B.-15, al transporte Contramaestre Casado.—Forzoso.

Contramaestre segundo D. Francisco Boti Moltó.—Del aljibe A-4, al buque-hidrógrafo Malaspina. Forzoso.

Contramaestre segundo D. Diego Cervellera Fernández.—Del Arsenal de La Carraca, al buque-auxiliar de Hidrografía H-1.—Forzoso.

Contramaestre segundo D. José R. Gómez Novo.— De la Escuela de Suboficiales, al buque-hidrógrafo Malaspina.—Forzoso.

Contramaestre segundo D. Manuel Camiña Castro.—Del Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo, al guardacostas *Alhucemas*.—Forzoso.

Contramaestre segundo D. Pedro Pereiro Sancho.—De la Estación Naval de Ríos, al minador Júpiter.—Forzoso.

Madrid, 30 de septiembre de 1947.

REGALADO

forma:

Excmos. Sres. ...

— Se dispone que el Condestable primero don Juan Rego Espejo continúe embarcado en el crucero *Canarias*, rectificándose en ese sentido la Orden ministerial de 4 de agosto de 1947 (D. O. número 172) que disponía su pase a las órdenes del Ca-

pitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 30 de septiembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena al disponer que el Torpedista segundo D. José María Esteban Vesga embarque, con carácter forzoso, en el submarino D-1.

Madrid, 30 de septiembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena al disponer que el Escribiente segundo don Antonio Alamo García embarque, con carácter forzoso, en el destructor *Gravina*.

Madrid, 30 de septiembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Nombramientos. — Como resultado del concursooposición celebrado para cubrir una plaza de Práctico de Número del puerto de Avilés, se nombra para dicho cargo al Capitán de la Marina Mercante, Teniente de Navío (H) de la Reserva Naval Movilizada, D. Fermín Alvarez García.

Madrid, 30 de septiembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad. Excmos. Sres. ...

Cupos.—En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 10 de marzo de 1939 e instrucciones dictadas por Orden ministerial de 29 de febrero de 1944 (DIARIO OFICIAL número 52), se dispone que los cupos a efectos de la pena o accesoria de suspensión de empleo en los Cuerpos que a continuación se expresan, durante el período de 15 de septiembre de 1947 a 14 de septiembre de 1948, queden fijados en la siguiente

Cuerpo General de la Armada (Escala de Mar).	
Capitán de Navío 1	,
Capitán de Fragata / 1 Capitán de Corbeta 2	
Capitán de Corbeta 2 Teniente de Navío 4	
Alférez de Navio 5	
uerpo General de la Armada (Escala Complementaria).
Capitán de Navio 1	
Capitán de Fragata 3	
Capitán de Corbeta	
Alférez de Navio 4	
Cuerpo de Ingenieros de la Armada.	
Coronel 1	
Teniente Coronel 1	
Comandante	
Teniente	
Cuerpo Facultativo de Armas Navales.	,
Coronel 1	
Teniente Coronel 1	
Comandante	
Teniente	
Cuerpo de Máquinas de la Armada.	
Coronel	
Teniente Coronel 1	
Capitán	
Teniente	,
Cuerpo de Máquinas de la Armoda	
(Escala Complementaria).	
Teniente Coronel 1	
Comandante	
Teniente 1	
Cuerpo de Intendencia de la Armada.	
Coronel 1	
Teniente Coronel 1	
Comandante	
Teniente	
Cuerpo de Sanidad de la Armada.	
Coronel Médico 1	-
Teniente Coronel Médico 1	1
Capitán Médico 3	1
Teniente Médico 1	-
Comandante de Sanidad	
Teniente de Sanidad 1	
uerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Farmacia).
Coronel 1	-
Teniente Coronel	3
Comandante	
Teniente 1	
Cuerpo Eclesiástico de la Armada.	
Teniente Vicario de primera 1	- 12.
Teniente Vicario de segunda 1	
Capellán Mayor	100
Capellán primero 1	-
Capellán primero	

Cuerpo Juridico de la Armada	Cuerpo	Juridico	de la	Armada.
------------------------------	--------	----------	-------	---------

	Coronel Auditor 1	
-	Teniente Coronel Auditor 1	
	Comandante Auditor 1	
	Capitán Auditor 1	
	Teniente Auditor 1	
	Cuerpo de Intervención de la Armada.	
	Coronel	
	Teniente Coronel	
	Comandante 1	
	Capitán 1	
	Teniente 1	
	Cuerpo Patentado de Oficinas.	
	Archivero 1	
	Oficial primero 1	
	Oficial segundo 1	
	Personal procedente del disuelto Cuerpo	
	de Servicios Maritimos.	
	Jefe, asimilado a Capitán de Corbeta 1	
	Oficial primero, asimilado a Teniente de	
	Navio 1	
	Oficial segundo, asimilado a Alférez de	
	Navio	
	Madrid, 15 de septiembre de 1947.	
	REGALADO	

Excmos. Sres. ...

Licencias para contraer matrimonio.—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Mercedes Migoya Soto al Teniente de Navío (T) don José Fernández Cernuda y Escandón.

Madrid, 30 de septiembre de 1947.

REGALADO

Exemos, Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María de la Concepción Lueje Guisasola al Alférez de Navío D. Manuel de Orueta Díaz.

Madrid, 30 de septiembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.